

EXPTECI-00632-F-2025 B.A.M.E. C/ P.J.O. S/ CUIDADO PERSONAL

Cipolletti, 17 de abril de 2026. nd

Toda vez que de las actuaciones CI-00685-F-2025 P.B.M.G.K S/ MEDIDA DE PROTECCION DE DERECHOS (vinculadas a las presentes- archivadas desde Octubre de 2025) surge que la niña Mia Gianella se encuentra a cargo de su abuela paterna Sra. DANITZA SUAZOLA residiendo en la localidad de San Antonio Oeste, provincia de Río Negro, DEJESE SIN EFECTO EL PEDIDO.-

No existiendo actividad procesal útil, no corresponde regular honorarios a la letrada interviniente (art. 20 Ley 2212, texto consolidado).

Oportunamente, ARCHÍVESE.-

Dr. Jorge A. Benatti

Juez